



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional Nº-0012 -2014-GORE-ICA/PR

Ica, 15 ENE. 2014



Vista la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0367-2013-GORE-ICA/PR de fecha 02.OCT.2013 respectivamente;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 201º, numeral 1 de la Ley Nº 27444 "Ley de Procedimientos Administrativos General", señala que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento de oficio o a instancia de los administrados siempre que no altere lo sustancial en sus conocimientos ni en el sentido de la decisión;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Sub-Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

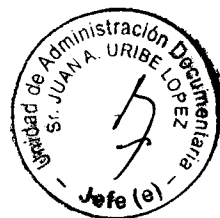
Artículo 1º.- RECTIFICAR la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0367-2013-GORE-ICA/PR de fecha 02.OCT.2013 en lo referente al monto de las Actividades 5000002 y 5000003 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, debiendo quedar de la siguiente manera:

DICE

UNIDAD EJECUTORA: 001 Sede Central
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 02 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000002 Conducción y Orientación Superior
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	258,156.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	258,156.00
TOTAL S/.	258,156.00
	=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 02 Acciones Centrales



PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativo
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

8,844.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

8,844.00

TOTAL S/.

8,844.00
=====

DEBE DECIR:

UNIDAD EJECUTORA: 001 Sede Central

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 02 Acciones Centrales

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD : 5000002 Conducción y Orientación Superior

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

254,656.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

254,656.00

TOTAL S/.

254,656.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 02 Acciones Centrales

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativo

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

12,344.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

12,344.00

TOTAL S/.

12,344.00
=====

Artículo 2º.- Copia de la presente Resolución deberá ser remitida a la Contraloría General de la República, Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Dirección Nacional de Contabilidad Pública y Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) correspondientes.

Regístrese y comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Abog. ALONSO NAVARRO CABAYILLAS
PRESIDENTE REGIONAL